

**AKRON COMMUNITY CENTER**  
**815 EAST RURAL STREET**  
**P. O. BOX 31**  
**CORNER STATE ROAD 14 & EAST RURAL STREET**  
**AKRON, INDIANA 46910**  
**PHONE: 574-598-2112**

**POLÍTICA OPERATIVA Y REGULACIONES**

**RESERVACIONES** para el uso del ACC (Centro de la Comunidad de Akron) pueden ser hechas con un año de anticipación.

**DEPÓSITO DE SEGURIDAD**: Un depósito de seguridad es debido al momento de la reservación y es requerido para asegurar la fecha. Este es un pago aparte de la cuota de alquiler.

**CUOTA DE ALQUILER**: El pago total es debido por lo menos dos semanas antes de la fecha de alquiler. El evento puede ser cancelado si el pago no es recibido en este tiempo.

**CUOTA DE CANCELACIÓN**: NINGUNA si cancelado 60 días o más antes de la fecha de alquiler. El 50% del depósito de seguridad se perderá si se da aviso 30 a 59 días antes de la fecha de alquiler. El 100% del depósito de seguridad se perderá si se da aviso menos de 30 días antes de la fecha de alquiler.

**PROVISIONES GENERALES**:

- a) Esta es una instalación de no fumadores.
- b) Los participantes están limitados al uso del cuarto(s) reservado(s) para la función, con la excepción de la entrada (vestíbulo) y los baños. Por favor sean respetuosos hacia otros grupos que puedan estar usando otros cuartos en el ACC.
- c) Decoraciones o otros objetos no pueden ser colgados del techo, puertas o paredes, tampoco se puede usar chinchetas, clavos, cinta, resistol o alambre, etc. para atar cualquier cosa a componentes permanentes del edificio. Renteros tienen permiso de usar decoraciones independientes (que se paren solas) o decoraciones de mesa.
- d) Comportamiento rebelde no es permitido adentro o en los terrenos del ACC. Es la responsabilidad del Rentero asegurar el cumplimiento de todos los participantes (invitados).
- e) Si la renta solicitada causa preocupación a causa del propósito, tipo de función, asistencia, edad, crédito, o previo historial del rentero, el ACC puede rechazar acceso y renta sin tener que dar ninguna razón.
- f) A menos que se acuerde otra cosa, el periodo de alquilar terminará a MEDIANOCHE EL DIA DE LA reservación. Es esperado que la instalación sea desalojada y cerrada con llave antes de o para esa hora.
- g) Una cuota adicional de \$25 por hora será cobrado si nuestro gerente/encargado es requerido/solicitado estar presente durante este evento o si servicios de custodia son solicitados.
- h) Grupos de jóvenes de edad 17 o menores tienen que ser bien acompañados.
- i) El Rentero tiene que tener por lo menos veintiún años de edad.

- j) No llamas abiertas - la cera de velas se considera como un daño.
- k) Para cocinar afuera, por favor pida permiso al gerente/encargado.
- l) No carpas (tiendas de campaña) afuera.
- m) No estacionamiento en la banqueta o debajo de las entradas con cualquier tipo de vehiculo motorizado para cargar o descargar con el propósito de estar más cerca a la puerta de entrada. Todos los vehículos deben de mantenerse en la área de estacionamiento.

DAÑOS: El Rentero es la persona firmando el Acuerdo para Alquilar y asume la plena responsabilidad financiera por cualquier daños a la instalación. Si daños ocurren durante la alquilación, el costo de limpiar o reparar será deducido del deposito de seguridad. Si los daños exceden la cantidad del deposito de seguridad, la persona firmando el Acuerdo para Alquilar será personalmente responsable por estos gastos. El balance del deposito de seguridad será reembolsado después de que todas las condiciones del Acuerdo para Alquilar se han cumplido.

MONTAJE, DESMONTAR Y LIMPIAR: Limpiar, juntar, recoger y sacar la basura es la responsabilidad del Rentero. De no hacerlo, resultara que una cuota de servicio sea deducido del deposito de seguridad.

- a) Mesas y sillas son proporcionadas por el ACC sin ningún costo adicional. El Rentero dejará las mesas y sillas montadas y "como fueron encontradas" cuando termine.
- b) Montaje, desmontar y limpiar debe de ocurrir durante el tiempo de alquiler y es la responsabilidad del Rentero.
- c) Toda basura debe ser retirada de la instalación y llevada afuera al contenedor de basura al sur de la instalación.
- d) Las mesas deben de ser limpiadas después de ser usadas.
- e) Todas las decoraciones y cinta deben de ser removidas después de usarse.
- f) Ventanas cerradas, puertas cerradas con llave, luces apagadas al salir.
- g) Si usted lo trae, usted se lo lleva.

COCINA: Si el Rentero uso la cocina durante el tiempo de alquiler, el Rentero debe:

- a) Limpiar, secar y guardar todos los trastes usados.
- b) Remover todas las sobras del refrigerador, congelador, gabinetes, etc. (Llévese todos los artículos personales que trajo).
- c) Limpie los mostradores de la cocina, aparatos, lavabo, piso, etc.
- d) Saque toda la basura y póngala en el contenedor de basura afuera y al sur de la instalación.
- e) Por favor deje la instalación más limpia de como la encontré.

ALCOHOL: ACC no vende o sirve alcohol. El Rentero esta de acuerdo con que cualquier y todo alcohol servido o consumido será conforme a todas regulaciones del estado, condado o locales. Conformidad con estos términos es la responsabilidad de la persona firmando el Acuerdo para Alquilar.

ACUERDO DE LAS PARTES: El Rentero esta de acuerdo con los términos de esta Política Operativa y Regulaciones y se hacen parte del Acuerdo par Alquilar.